



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba (GAMY)
- Referencia:** Auditoría Especial sobre la ejecución de la obra “*Construcción Micro Riego Totoral Sachapera*”.
- Informes:** N° GT/EP49/G19 C1, Complementario al Informe Preliminar de Auditoría N° GT/EP49/G19 R1.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales y obligaciones contractuales relativas a la obra “*Construcción Micro Riego Totoral Sachapera*”.
- Objeto:** El objeto del examen lo constituyó la ejecución de la obra “*Construcción Micro Riego Totoral Sachapera*” y la documentación relacionada con la misma; entre las que podemos citar las siguientes:
- Comprobantes de Contabilidad y Registros de Ejecución de Gastos (C-31), y su documentación de respaldo.
 - Contrato de ejecución de la obra, contrato de supervisión, planillas de avance de obra, informes técnicos, libro de órdenes, ordenes de cambio, actas de recepción provisional y definitiva.
 - Otra documentación relacionada con la obra sujeta a examen.

Período Auditado: Gestiones 2012 al 2014.

Resultados:

Como resultado de la auditoría y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se ha establecido el hallazgo que se señala a continuación, sobre el cual se emite la siguiente conclusión:

3.1. Incumplimiento del objeto del Contrato “*Construcción Micro Riego Totoral Sachapera*”

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria, de:

Empresa “*SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES YACUIBA S.R.L.*”, en la persona de su actual representante legal; Empresa Unipersonal “*M@ITE SERVICIOS GENERALES*”, en la persona de su actual representante legal; Darío Ribera Carreño, Fiscal de Obra; Juan Gabriel Alvarado Ortiz, Director de Saneamiento Básico y

Vialidad y Gonzalo Mendivil Boggetti, Oficial Mayor de Infraestructura, por Bs1.723.507,14.

Empresa Unipersonal "M@ITE SERVICIOS GENERALES", en la persona de su actual representante legal; Darío Ribera Carreño, Fiscal de Obra; Juan Gabriel Alvarado Ortiz, Director de Saneamiento Básico y Vialidad y Gonzalo Mendivil Boggetti, Oficial Mayor de Infraestructura, por Bs40.410,35.

Conclusión General:

Por los resultados expuestos tanto en el informe preliminar como en el presente informe complementario, se ha determinado en la auditoría especial sobre la ejecución del proyecto "Construcción Micro Riego Totoral Sachapera", el incumplimiento de disposiciones legales y obligaciones contractuales relativas al referido proyecto, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil solidaria, por el importe total de Bs1.763.917,49.